



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 18 de noviembre de 2015	No. 141
--------	--	---------

Sesión Pública Ordinaria y Solemne del 18 de noviembre de 2015
Presidencia: Dip. Erasmo González Robledo

INDICE

- Lista de Asistencia..... 1
- Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública Ordinaria y Solemne..... 2
- Lectura del Orden del Día..... 2
- Designación de las comisiones de cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas..... 2
- Receso..... 2
- Reanudación de la Sesión Pública Ordinaria y Solemne..... 2
- Recepción al Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas..... 2
- Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado..... 3
- Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para entregar el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Honorable Congreso del Estado..... 3
- Recepción del Informe Anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado..... 8
- Clausura de la Sesión Pública Ordinaria y Solemne..... 9

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Presidente

Dip. Francisco Elizondo Salazar
Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Patricio Edgar King López
Dip. Arcenio Ortega Lozano
Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez
Dip. Griselda Dávila Beaz
Dip. Aída Zulema Flores Peña
Dip. Laura Felicitas García Dávila
Dip. Juan Rigoberto Garza Faz
Dip. Erasmo González Robledo
Dip. Carlos Javier González Toral
Dip. Juan Diego Guajardo Anzaldúa
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Ana María Herrera Guevara
Dip. Adela Manrique Balderas
Dip. Homero Reséndiz Ramos
Dip. Ernesto Gabriel Robinson Terán
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez
Dip. Heriberto Ruíz Tijerina
Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz
Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Francisco Elizondo Salazar
Coordinador

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Juan Patiño Cruz
Dip. Juan Martín Reyna García
Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar
Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez
Dip. Belén Rosales Puente
Dip. José Salvador Rosas Quintanilla
Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

Partido Nueva Alianza

Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Erika Crespo Castillo
Dip. Rogelio Ortiz Mar

Partido Verde Ecologista

Dip. Patricio Edgar King López

Partido del Trabajo

Dip. Arcenio Ortega Lozano

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputado Independiente

Dip. Alfonso De León Perales

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador
María Elvira Salce Rodríguez

Lic. Elizabeth Avalos Lara.

C. Martha Lorena Perales Navarro

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA Y SOLEMNE CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública Ordinaria y Solemne.
- Lectura del Orden del Día.
- Designación de las comisiones de cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.
- Receso.
- Reanudación de la Sesión Pública Ordinaria y Solemne.
- Recepción al Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.
- Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.
- Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para entregar el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Honorable Congreso del Estado.
- Recepción del Informe Anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.
- Clausura de la Sesión Pública Ordinaria y Solemne.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO

SECRETARIOS: DIPUTADA LAURA TERESA ZARATE QUEZADA Y ANA MARÍA HERRERA GUEVARA.

Presidente: Diputados le agradecería muy cordialmente tomar su curul en este recinto declarado hoy, para proseguir al inicio de la sesión del Honorable Congreso del Estado.

Presidente: Buenos días, apreciable concurrencia, distinguidas invitadas e invitados que nos honran

con su presencia, sean bienvenidos para ser testigos de este importante acto constitucional.

Como Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, es un honor para mí, saludarlos y recibirlos en esta ocasión tan especial.

Agradezco a nombre de la Legislatura, la presencia y las atenciones otorgadas por el Licenciado Gustavo Rodolfo Torres Salinas y por el Cabildo de este Ayuntamiento anfitrión.

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria Laura Teresa Zarate Quezada, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Buenos días, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado Juan Báez Rodríguez.
Diputado Álvaro Humberto Barrientos Barrón.
Diputada Erika Crespo Castillo.
Diputada Griselda Dávila Báez
Diputado Alfonso De León Perales.
Diputado Francisco Elizondo Salazar.
Diputada Aida Zulema Flores Peña.
Diputada Laura Felicitas García Dávila.
Diputado Francisco Javier Garza De Coss.
Diputado Juan Rigoberto Garza Faz.
Diputado Erasmo González Robledo.
Diputado Carlos Javier González Toral.
Diputado Juan Diego Guajardo Anzaldúa.
Diputado Eduardo Hernández Chavarría
Diputada Ana María Herrera Guevara.
Diputado Patricio Edgar King López.
Diputada Adela Manríquez Balderas.
Diputado Arcenio Ortega Lozano.
Diputado Rogelio Ortiz Mar.
Diputado Juan Patiño Cruz.
Diputado Ramiro Ramos Salinas.
Diputado Homero Resendez Ramos
Diputado Juan Martín Reyna García.
Diputado Oscar Enrique Rivas Cuellar.
Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.
Diputado Ernesto Gabriel Robinson Terán.
Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez.
Diputada Belén Rosales Puente.
Diputado José Salvador Rosas Quintanilla.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina.
Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.
Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz.
Diputada Irma Leticia Torres Silva
Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas.
Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez
Diputada Laura Teresa Zarate Quezada. La de la voz.

Con base en el pase de lista, existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública Ordinaria y Solemne Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputada Secretaria. Existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se declara abierta la presente Sesión Pública Ordinaria y Solemne, siendo las **once** horas con **siete** minutos del día **18 de noviembre** del año **2015**.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 77 párrafo 7, 82 párrafo 1 inciso e) y párrafo 2, 83 párrafos 3 y 4, y 154 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento el Orden del Día de la presente sesión: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública Ordinaria y Solemne. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Designación de las comisiones de cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **Quinto.** Receso. **Sexto.** Reanudación de la Sesión Pública Ordinaria y Solemne. **Séptimo.** Recepción al Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **Octavo.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **Noveno.** Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para entregar el Informe

Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Honorable Congreso del Estado. **Décimo.** Recepción del Informe Anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. **Décimo Primero.** Clausura de la Sesión Pública Ordinaria y Solemne.

Presidente : En los términos de la previsión correspondiente del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 párrafos 1 y 4 inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia designa a los Diputados:

Ramiro Ramos Salinas, Francisco Elizondo Salazar, Irma Leticia Torres Silva Patricio Edgar King López, Jorge Osvaldo Valdez Vargas y Arcenio Ortega Lozano, para que reciban en la puerta de este recinto, al Ciudadano Ingeniero **Egidio Torre Cantú,** Gobernador Constitucional del Estado y al Ciudadano Magistrado Licenciado **Hernán de la Garza Tamez,** Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y los acompañen hasta este Salón de Sesiones; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública Ordinaria y Solemne, los acompañen al vestíbulo de este recinto.

Presidente: En tanto la Comisión de Cortesía cumple con su encomienda, se declara un receso.

Presidente: (Al entrar al Salón de Sesiones el Gobernador y demás representantes de los Poderes, los asistentes deberán ponerse de pie, excepto el Presidente de la Mesa Directiva, quien lo hará cuando el Gobernador haya llegado a la mitad del Salón).

(Una vez que la Comisión regresa con los acompañantes, y se hubieren instalado en sus lugares respectivos, invitar a todos a sentarse).

Se reanuda la Sesión Pública Ordinaria y Solemne.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Ciudadano Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado.

Asimismo al Ciudadano Licenciado Magistrado **Hernán de la Garza Tamez**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

A quienes integramos esta Representación Popular, nos complace recibir a tan distinguidas personalidades del poder público en Tamaulipas.

Presidente: Esta Presidencia exhorta a los presentes a que respetuosamente, de pie, rindamos Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional, con acompañamiento de la Banda de Guerra)

Presidente: Con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano con acompañamiento de la Banda de Música)

Presidente: Despidamos a nuestro Lábaro Patrio, con los honores de ordenanza correspondientes.

(Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra)

(Continuar de pie)

Presidente: Respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado.

(Al concluir el Himno de Tamaulipas:)

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: En términos de lo dispuesto en el artículo 154 párrafo 1, inciso e), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia, concede el

uso de la palabra al Ciudadano Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado, para el efecto de lo dispuesto en la parte final de la fracción XXXIII del artículo 91 de la Constitución Política de Tamaulipas.

Ingeniero Egidio Torre Cantú. Diputado Erasmo González Robledo, Presidente de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado; distinguidas Diputadas y Diputados que integran la LXII Legislatura; Magistrado Hernán de la Garza Tamez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; distinguidos invitados que hoy nos acompañan en esta sesión solemne. En cumplimiento de la norma constitucional acudo ante este Honorable Congreso para rendir el informe anual sobre el estado que guarda la administración pública a mi cargo. Señor Diputado Presidente le entrego a usted el documento que contiene las obras y las acciones realizadas en el presente año con base en los objetivos trazados en el plan estatal de desarrollo 2011-2016. Una vez más expreso la plena disposición para que los servidores públicos de la administración estatal que esta soberanía disponga, comparezca a tratar el contenido de este documento. La rendición de cuentas es un rango distintivo de la democracia, es una exigencia legítima de la sociedad. Hacerlo ante la representación de los tamaulipecos es signo inequívoco de colaboración institucional. Como titular del ejecutivo estatal valoro el carácter plural de esta legislatura, sus integrantes simbolizan la fortaleza de cada región del estado, reflejan la riqueza de nuestras expresiones, representan la diversidad de nuestras opiniones. El Congreso del Estado es el espacio político natural para tomar acuerdos en favor de los tamaulipecos, es el lugar por excelencia para rendir cuentas a la ciudadanía. Así ha quedado demostrado en estos dos años de la LXII Legislatura. Con ustedes mi gobierno mantiene una relación institucional de civilidad política, fincada ante todo en el diálogo constructivo y el respeto a la pluralidad. Con el poder judicial nos vincula una sólida relación de colaboración y respeto. Reconozco el compromiso de todos sus integrantes, su trabajo mantiene a Tamaulipas en el camino de la legalidad y de la justicia. Juntos los

tres poderes hemos trabajado en favor de nuestra gente, lo más valioso que tenemos. Juntos los tres poderes constituimos la unidad de los tamaulipecos en torno a un solo propósito, un fin supremo, el bienestar de nuestras familias y juntos, con la fuerza de nuestra gente, estamos avanzando todos los días en la consolidación de este proyecto que es de todos. Una de las tareas más importantes en las que trabajamos intensamente, ha sido, es, y seguirá siendo, el tener instituciones fuertes, sólidas y confiables para restaurar la seguridad y la armonía social en todas partes. El reto ha significado un esfuerzo extraordinario en todos los sentidos, depuramos nuestras corporaciones, profesionalizamos a nuestros elementos y con fuerza Tamaulipas consolidamos el mando único. A los ya más de 3000 elementos de esta corporación, les ofrecemos un plan de vida digno, incrementamos sus prestaciones sociales, les duplicamos el sueldo, les damos becas a sus hijos, les otorgamos un seguro de vida por un millón de pesos. Hoy el reto es tener cada vez más elementos que den mejor cobertura a nuestro gran estado y que consoliden a fuerza Tamaulipas nuestra policía estatal y en ello estamos trabajando. Conscientes de que una policía confiable debe ser evaluada permanentemente fortalecimos nuestras capacidades, construyendo el nuevo centro estatal de evaluación y control de confianza. Hoy el 100% de nuestros elementos policiales están acreditados y son evaluados permanentemente. Para profesionalizar nuestra propia fuerza, creamos la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas. Hoy estamos construyendo sus nuevas instalaciones. En la Procuraduría General de Justicia del Estado, depuramos al 54% de los agentes del ministerio público, peritos y policías ministeriales. Ahora los nuevos elementos se están formando con mejores perfiles técnicos y científicos para investigación y persecución del delito. Actualmente perciben más del doble del sueldo y cuentan con un servicio profesional de carrera. Para hacer frente al secuestro, una de las conductas que más nos ofende como sociedad, creamos la Coordinación Estatal Antisecuestros, la cual estamos integrando con personal confiable y altamente capacitado. Ya contamos con

instalaciones en Ciudad Victoria, estamos construyendo las de Reynosa, de esta zona conurbada. El próximo año construiremos las de Nuevo Laredo, Matamoros y El Mante; el reto es tener más infraestructura, más equipo especializado y por supuesto seguir formando más elementos y ello también estamos trabajando. Invertimos en tecnología de vanguardia, creando el sistema estatal de videovigilancia, que ya opera en tres zonas del estado, y está en proceso en cuatro más. Gracias a nuestros esfuerzos y a la gran coordinación con el gobierno de la república, estamos recuperando la efectividad de nuestras instituciones, avanzamos en el sellamiento de las rutas de tráfico ilícito de sustancias, personas y dinero, llenan esa articulación de las organizaciones delictivas, que operan en el estado. Ahora más que nunca estamos dando resultados con aseguramientos y detenciones sin precedentes. Como parte de nuestra estrategia sumamos recursos con los estados vecinos para construir el cuartel regional para la policía militar en Escobedo, Nuevo León, que pronto dará servicio a dicho estado a Coahuila, a San Luis Potosí y por supuesto a Tamaulipas. En un esfuerzo conjunto con los poderes Legislativo y Judicial, avanzamos en la implementación gradual del nuevo sistema de justicia penal, en junio de 2016 como lo mandata la constitución, todos los delitos en todo el estado, serán procesados conforme a este nuevo sistema. En ello también estamos trabajando. Porque Tamaulipas, porque en Tamaulipas hacemos las cosas juntos, en equipo, formamos las mesas ciudadanas, de seguridad y justicia donde la sociedad civil participa activamente para mejorar nuestra seguridad. La primera mesa que instalamos fue precisamente aquí en esta zona sur y ya operan las de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Victoria y el Mante, mi reconocimiento y mi agradecimiento a todos, a todos y cada uno de los integrantes de la sociedad civil, que con su participación demuestran en los hechos su compromiso con el bienestar de todos los tamaulipecos. Agradecemos una vez más al gabinete de seguridad nacional, al ejército mexicano, a la armada de México, a la Policía Federal, a la Procuraduría General de la República,

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

al CISEN y por supuesto a los integrantes de nuestras corporaciones estatales por el valioso apoyo que prestan a la sociedad tamaulipeca en las tareas de seguridad. Nuestro mayor agradecimiento al Presidente de la República Enrique Peña Nieto, por el apoyo sin precedentes que ha dado a la entidad. Está claro, en la construcción de un Tamaulipas seguro, estamos avanzando con paso firme y en la dirección correcta, pero también está claro que seguimos teniendo retos, que seguimos teniendo desafíos, debemos dar más y mejores resultados, los tamaulipecos lo reclaman y los tamaulipecos lo merecen; en ello seguimos y seguiremos trabajando. En la consolidación del Tamaulipas humano, nuestras políticas educativas están abriendo mayores oportunidades a nuestros hijos. Hoy contamos con el programa de becas más grande de la historia de Tamaulipas. Uno de cada tres estudiantes cuenta con una beca, entregamos útiles escolares a todos los alumnos de educación básica en escuelas públicas. Más estudiantes tienen acceso a escuelas de tiempo completo, de las 17 que teníamos ahora son más de 800. Tenemos un programa universal de inglés en escuelas primarias que nos distingue a nivel nacional, 9 de cada 10 escuelas públicas están ahora conectadas a internet. Todos nuestros municipios tienen cobertura de educación básica y media superior, seguimos construyendo, rehabilitando y equipando nuestra infraestructura educativa en todos los niveles. Destaca el abatimiento del 80% de rezago en ambos. Tenemos asociaciones de padres de familia que participan con entusiasmo y compromiso por la educación de nuestros hijos, apoyamos el desarrollo profesional de los maestros, nuestros grandes aliados. Construimos nuevas instalaciones regionales para facilitar sus tareas, y junto con el gobierno de la república estamos desarrollando centros para su formación continua. El esfuerzo que realizamos para brindar una educación de calidad a nuestros hijos, lo hacemos, porque queremos verlos convertidos el día de mañana en tamaulipecos de éxito, en mexicanos ejemplares. En materia de salud, Tamaulipas está cada vez mejor, hemos hecho de la prevención la columna vertebral de nuestra estrategia, por tercer año consecutivo obtuvimos el primer lugar nacional en

programas de prevención y promoción de la salud. Nuestros 300 centros de salud están abiertos y operando adecuadamente, incrementamos el número de ambulancias, ahora todos los municipios cuentan con este servicio. Nuestro abasto de medicinas nos ha permitido incrementar en un 30% el surtimiento de recetas para los pacientes, lo que nos ubica en el tercer lugar nacional. Contamos con el trabajo esmerado y comprometido de nuestras enfermeras y médicos, para brindar a los tamaulipecos la atención de calidad y calidez que merecen. Tenemos un red hospitalaria equipada, moderna y en franca consolidación; destaca el nuevo hospital de Tampico, que estamos por concluir y los de ciudad Madero y Matamoros ya en construcción. Los tres son muestra clara del compromiso de nuestro presidente el Licenciado Enrique Peña Nieto, con los tamaulipecos. En desarrollo social trabajamos coordinadamente en los tres órdenes de gobierno, para mejorar las condiciones de vida de nuestra gente. En infraestructura básica ya tenemos una cobertura del 98.5% en agua potable, el 89% en drenaje sanitario y del 98% en electrificación. Entre nuestros programas de acciones, sobresalen más de 200 mil acciones de regularización, escrituración, construcción y mejoramientos de viviendas. La creación de 49 parques de barrio y la próxima entrega de 13 más que están en construcción. La entrega de apoyos alimentarios bimestrales, a más de 360 mil familias. El apoyo con empleos temporales a más de 100 mil beneficiarios; con los programas del gobierno de la república PROSPERA, CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, 65 Y MÁS Y SEGUROS DE VIDA PARA MADRES JEFAS DE FAMILIA, se otorgan un millón 650 mil apoyos en beneficio de nuestra gente. En la atención a las familias tamaulipecas merecen especial mención el esfuerzo voluntario humanitario y solidario, que realiza el sistema DIF Tamaulipas, encabezado por mi esposa Pilar. Muchas gracias a ti y a todo el formidable equipo de trabajo por ayudarnos a brindar una esperanza de vida mejor a quienes más lo necesitan. En materia cultural, tenemos una política que promueve nuestros valores artísticos, preserva nuestra memoria, favorece la convivencia social y fortalece nuestra infraestructura. Hemos construido y rehabilitado

espacios culturales a lo largo y ancho de todo nuestro territorio, con enfoques innovadores, renovamos y ampliamos nuestra red de festivales culturales. Nuestro Festival Internacional Tamaulipas se ha enriquecido, ahora tenemos países y estados invitados. Contamos con la mayor participación de artistas tamaulipecos en su historia. Con la entrada gratuita a todos los espectáculos, todos, todos los tamaulipecos tienen acceso a la cultura. No cabe duda, la cultura nos une y nos fortalece. Nuestro estado es una tierra con una gran riqueza y un extraordinario potencial. Somos una entidad en franca consolidación económica, que contribuye de manera importante al desarrollo de México. Nuestro campo es referente nacional e internacional, por su competitividad, productividad y calidad. Nuestras políticas de desarrollo nos mantiene como estado líder en el sector agropecuario, somos el primer productor nacional de sorgo, de soya, de sábila, de limón italiano; tenemos la mayor flota pesquera del Golfo de México, del primer lugar en pesca de cazón, lisa y camarón. Por la alta calidad genética de nuestro ganado, el becerro tamaulipeco tiene un valor 20% superior al del resto del país. Ocupamos el tercer lugar nacional en exportación de ganado a Estados Unidos. También contamos con un sector turístico y de servicios en expansión, en estos 5 años la ocupación hotelera creció al doble y hemos triplicado la afluencia de turistas al Estado. Aquí en esta zona más de 1.7 millones de personas han visitado en lo que va del año, la playa Tampico-Miramar, claro sin contar los que han venido esta semana. La industria maquiladora y manufacturera de exportación alcanzó en este año su record histórico de ocupación con más de 200 mil trabajadores. En los últimos dos años tuvimos la máxima inversión extranjera directa registrada en nuestro Estado. Y en el segundo semestre de este año, se registró la tasa de desocupación más baja de los últimos 6 años. En la consolidación del Tamaulipas competitivo, el tema de energía es uno de los elementos estratégicos de nuestro desarrollo, somos un Estado con un extraordinario potencial energético que nos está permitiendo iniciar con éxito una nueva etapa de prosperidad para México y para Tamaulipas. Tenemos en

marcha la agenda energética en la que participamos con académicos, empresarios y sociedad civil, para aprovechar al máximo todos los beneficios que nos brinda la reforma energética. Estamos desarrollando el puerto de Matamoros, que será el centro logístico para la exploración y producción de hidrocarburos en aguas profundas en el cinturón pegado perdido frente a las costas de nuestro Estado. En materia de gasoductos se construyen las estaciones de compresión en Soto La Marina y Altamira, para el gasoducto cactus - Reynosa. Y en Camargo y Villagrán para el gasoducto los Ramones. Próximamente se iniciará el ducto marino Texas-Altamira-Tuxpan, que tendrá ramarios a los puertos de Matamoros y Altamira. En generación de energía limpia, ya tenemos en operación el parque eólico el Porvenir en Reynosa, en construcción tres parques en el centro del estado, y en proyecto 16 más. Estamos por iniciar la construcción del primer parque fotovoltaico, que generará energía eléctrica limpia para el parque bicentenario en la capital del Estado. No cabe duda, Tamaulipas es y seguirá siendo energía que mueve a México. En materia de infraestructura estratégica fomentamos el uso sustentable del recurso agua a lo largo y ancho de todo el territorio tamaulipeco, hemos construido nuevas potabilizadoras como la del norte de Nuevo Laredo y la planta Dupont en Altamira, estamos trabajando en la construcción de nuevos acueductos como el Nacimiento Ciudad Mante y el Acuaférico en Ciudad Victoria, rehabilitamos, modernizamos y ampliamos sistemas de agua potable en áreas urbanas y rurales, construimos sistemas múltiples hacia comunidades que nunca, nunca habían contado con agua potable, en ellas podemos mencionar el sistema la curtidera en Burgos, el carbón en Bustamante y Joyas de Maravillas en Tula, también estamos realizando importantes proyectos de tratamiento de aguas residuales y saneamiento como la planta oeste en Matamoros, la número dos de Reynosa y las lagunas de oxidación en Nuevo Morelos y Ocampo, así como grandes obras de alcantarillado pluvial como el dren de la línea divisoria y la construcción de un hidro túnel Ejército Mexicano y el de la calle Martock aquí en esta zona conurbada. En materia de vialidades urbanas

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

hemos proyectado y construido obras de infraestructura que permiten a las ciudades tamaulipecas tener una mejor movilidad, ejemplo de ello fue la construcción de 4 pasos vehiculares en Nuevo Laredo, el distribuidor vial la laguna, el libramiento sur dos y del viaducto en Reynosa, la modernización del boulevard Portes Gil en Matamoros, el boulevard Tamaulipas, en Ciudad Victoria, de los boulevares Rodolfo Torre Cantú en Morelos y Xicoténcatl y la avenida Monterrey aquí en Tampico-Madero, veremos terminada la construcción de los puentes vehiculares la Moderna en Ciudad Victoria y Francisco Sarabia en Ocampo, estamos a unos días de iniciar el distribuir vial conocido como el Barquito, aquí en esta zona sur del Estado, para continuar aprovechando las ventajas de la ubicación estratégica de nuestro Estado, estamos invirtiendo en las obras carreteras que permitan mejorar su conectividad con los ejes carreteros nacionales, así como para conectar todas las regiones del Estado con el resto del País, en materia de modernización podemos mencionar la carretera Reynosa-Laredo, la carretera Reynosa-Río Bravo, el sendero nacional en Matamoros y Valle Hermoso, la carretera Victoria límite del Estado con Nuevo León y carretera Manuel-Aldama-Soto la Marina-La Coma, de manera particular quiero mencionar la construcción de las carreteras Burgos-Linares, Miquihuana San José del Llano y Santa Ana de Nahola-Montevideo y Tula, que conectarán el Valle de San Fernando y el americano con los Estados de Nuevo León y de San Luis Potosí, igualmente que próximamente iniciaremos la rehabilitación de la carretera la Gloria en Nuevo Laredo y el año siguiente la que comunica Ciudad Valles con Tampico, he hecho referencia solo a algunas de las obras de infraestructura estratégica que hemos venido construyendo en estos años, en beneficio de la población todas ellas han requerido de la suma de esfuerzos entre los órdenes de gobierno, de ahí la importancia de seguir contando con recursos financieros para continuar fortaleciendo su infraestructura, como ustedes saben el Congreso de la Unión, acaba de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, gracias a la propuesta del Presidente de la República Enrique Peña Nieto, y al trabajo de las y

los Legisladores Federales tenemos buenas noticias para Tamaulipas, la asignación para nuestro Estado, registró un incremento de casi un 5%, 5.5% cifra muy superior al crecimiento del 3.3% estimado para el producto interno bruto del País en 2016, destacan los recursos para proyectos de infraestructura carretera, hidráulica, social y de seguridad con los que podremos seguir ejecutando importantes obras para los municipios de la Entidad, expreso mi especial reconocimiento a nuestras Diputadas y Diputados Federales, gracias a su compromiso, al Presidente de la República Enrique Peña Nieto, le manifestamos nuestra más profunda gratitud por siempre estar atento, por siempre preocuparse de que a los tamaulipecos nos vaya bien, y por supuesto por los valiosos beneficios que destinan para todos los rubros de nuestro Estado, los tamaulipecos le ratificamos una vez más nuestra lealtad, reafirmamos nuestro compromiso indeclinable de seguir trabajando a su lado dando lo mejor de nosotros en la consolidación de Tamaulipas y del México que todos queremos. El próximo año, con el espíritu cívico y democrático que nos distingue acudiremos nuevamente a las urnas para renovar los 43 Ayuntamientos, las 22 Diputaciones Locales y el Poder Ejecutivo, expreso a los partidos políticos y a las autoridades electorales, mi voluntad institucional para una vez más contribuir a la buena marcha de esta competencia electoral, estoy seguro que los Tamaulipecos acudiremos de nueva cuenta y de manera puntual a nuestra cita con la democracia, señoras y señores Diputados, señoras y señores, estos casi 5 años de gobierno hemos escrito una página más de la gran historia de Tamaulipas, han sido años de grandes retos y desafíos, de amplias posibilidades y oportunidades, de muchos logros y satisfacciones, han sido años de un muy intenso trabajo en favor de los tamaulipecos, los avances alcanzados, las metas cumplidas, han sido el resultado de la colaboración y esfuerzo conjunto de sociedad y gobierno, trabajando como siempre todos, todos por Tamaulipas, si bien es cierto el próximo año los Ayuntamientos, esta Honorable Legislatura, el Ejecutivo a mi cargo iniciamos la recta final de nuestra encomienda también es cierto, que Tamaulipas sigue y hay retos que continúan que aún hay desafíos por superar que

también hay metas por cumplir, anhelos por alcanzar, sueños por realizar por eso sé que seguiremos avanzando juntos, unidos haciendo honor al mandato recibido de los tamaulipecos para trabajar sin tregua, sin descanso hasta el último día por su progreso, por su bienestar, dándolo todo, todo por su felicidad, hoy, hoy ante ustedes reafirmo mi determinación y compromiso de seguir realizando todo, todo mi esfuerzo y más de seguir trabajando con toda mi energía, con toda mi pasión, con todo mi ser, todas las horas del día, todos los días del año, todo el tiempo en la consolidación del Tamaulipas justo al que aspiramos, el Tamaulipas próspero con el que soñamos, el Tamaulipas, el Tamaulipas que todos queremos, muchas gracias.

Presidente: Con la honrosa representación y a nombre de esta Soberanía Popular, ofrezco la más cordial y respetuosa bienvenida al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Licenciado Hernán de la Garza Tamez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, saludo la presencia de las Señoras y Señores Magistrados del Poder Judicial del Estado, Legisladores Federales, Ex Gobernadores, Presidentes Municipales, autoridades Militares y Navales, integrantes de los órganos del Estado con Autonomía Constitucional, Rectores de Universidades e Instituciones de Educación Superior, dirigentes de partidos políticos, directivos de Organismos no Gubernamentales, Servidores Públicos de la Federación, del Estado y Municipio, representantes de medios de comunicación, señoras y señores bienvenidas y bienvenidos todos y cada uno de ustedes. En observancia a lo dispuesto en la fracción XXXIII del artículo 91 de nuestra Constitución Política Local, dentro del marco respeto y colaboración de Poderes en la presente sesión pública y solemne el Congreso por conducto de esta Presidencia recibe formalmente del titular del Ejecutivo el Informe sobre el Estado que guarda la administración pública de la Entidad, correspondiente al 5° año de ejercicio constitucional, reconocemos al titular del Ejecutivo el estricto cumplimiento al imperativo constitucional de rendir cuentas a la sociedad, al hacerlo se ciñe al superior principio de división de

poderes y el respeto a las respectivas competencias sabiamente trazados por los arquitectos de nuestro régimen jurídico, recibimos el documento con sus anexos conscientes de su relevancia y la responsabilidad que entraña analizar su contenido y se instruye a los Diputados Secretarios participarlos a las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, para los efectos constitucionales y legales, señor Gobernador esta asamblea recibirá en un ámbito de respeto institucional a los titulares de las dependencias y entidades de su administración que comparezca al análisis y revisión seria, objetiva y reflexiva del informe, en esta práctica democrática se expresarán los diversos y particulares enfoques y juicios del amplio espectro político que converge en el Pleno, pero en un responsable uso de nuestras atribuciones sabemos reconocer los aciertos en las acciones y políticas públicas de su gobierno, pues más allá de los propios ámbitos de competencia trabajos en equipo por un Tamaulipas orgulloso de su historia, firmemente instalados en el presente con todos sus retos y vicisitudes y con renovadas esperanzas en el futuro en el que el Gobierno unido con la sociedad trabaja para concretar obras de impacto eficaz y positivo en la vida de los tamaulipecos, en ocasión de este evento republicano reconocemos los avances alcanzados en la obra material y política, para conciliar interés concretar programas y lograr consensos y acuerdos en el período que comprende este informe se registran significativos avances en materia legislativa que construyen instituciones, que fortalecen el marco jurídico que da sustento a una sociedad más justa y más equitativa en este orden de ideas el Poder Legislativo ha expedido a iniciativa del Ejecutivo Leyes que dan impulso al desarrollo social y económico y que dan certeza y certidumbre al empleo y las actividades empresariales, y que contribuyen a la convivencia pacífica en sociedad, al impactar en dispositivos legales reguladores de la seguridad pública, esta obra legislativa tutela de manera especial a los segmentos más vulnerables de la sociedad, las niñas, los niños y los adolescentes y las víctimas de conductas antisociales, en los 5 años transcurridos del

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

ejercicio constitucional de su administración la sociedad ha sido testigo de un gobierno comprometido y cercano a la gente, los resultados plasmados en este 5° Informe de Gobierno, nos estimulan a seguir avanzando en las acciones políticas teniendo siempre como guía de orientación los más altos intereses de la sociedad y bienestar de los tamaulipecos, de manera especial hacemos patente un reconocimiento a la humanitaria labor que a lo largo de estos 5 años, ha desarrollado el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y su voluntariado presidido por la señora María del Pilar González de Torre, que en todo momento ha contado con la solidaria participación de las Presidentas de los Sistemas DIF Municipales, señor Gobernador este Pleno Legislativo está comprometido con su administración a continuar laborando para fortalecer el estado de derecho, con visión incluyente que convoque a todos los tamaulipecos a hacer del nuestro el Estado seguro, humano, sustentable y competitivo que todos queremos, en este propósito seguiremos colaborando con el Poder Ejecutivo, con el Poder Judicial y los Ayuntamientos de la Entidad, pues los retos actuales exigen que todos los servidores públicos dar nuestro mayor esfuerzo para vencer las adversidades y servir mejor a la sociedad porque a Tamaulipas los construimos todos. Muchas gracias.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta la puerta de este Recinto, al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado y al Licenciado **Hernán de la Garza Tamez**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Presidente: Respetuosamente invito a los asistentes a ponerse de pie a efecto de llevar a cabo la clausura de esta Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente Sesión Pública Ordinaria y Solemne, siendo las **doce horas** y se cita para la

Sesión Pública Ordinaria que habrá de celebrarse el día miércoles **25** de **noviembre** del actual, a partir de las **11:00 horas**. Gracias a todos por su presencia a este solemne acto, muy buenas tardes.